



## Instituto Mexicano de Contadores Públicos

Ciudad de México, a 15 de julio de 2016

### **C.P.C. Olga Leticia Hervert Sáenz**

Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del  
Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP)

Estimada Presidenta:

En cumplimiento a lo establecido en los Estatutos y el Reglamento del Proceso Electoral del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP), la Comisión Orientadora de Elecciones (COE) llevó a cabo el proceso de auscultación señalado en el Artículo 1.04 del Reglamento del Proceso Electoral de los candidatos para ocupar los puestos de elección del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), que quedarán vacantes el 28 de octubre próximo.

Como resultado del proceso de auscultación, le agradeceré hacer del conocimiento del Comité Ejecutivo Nacional y de los Presidentes de las Federadas del IMCP, la propuesta de la Comisión Orientadora de Elecciones de los candidatos para los puestos de ratificación y elección, la cual se enlista como sigue:

<b>Puesto de ratificación</b>	<b>Candidato</b>
Presidencia	José Luis García Ramírez
Tesorería	José Alberto Pérez Apaez

<b>Puesto de elección</b>	<b>Candidato</b>
Vicepresidente General	José Besil Bardawil
Pro-tesorero	José Ricardo Camacho
Vicepresidente de Docencia	Tomás Humberto Rubio Pérez
Vicepresidente del Sector Empresas	Alfredo Esquivel Boeta
Vicepresidente de Asuntos Internacionales	Agustín Aguilar Laurents
Vicepresidente de Relaciones y Difusión	Diamantina Perales Flores



## Instituto Mexicano de Contadores Públicos

Puesto de elección	Candidato
Vicepresidente de Relaciones y Difusión	Orlando Corona Lara
Vicepresidente de Calidad de la Práctica Profesional	Israel Nava Ortega
Auditor de Gestión	Florentino Bautista Hernández

En relación a la documentación comprobatoria del cumplimiento de requisitos que establecen los estatutos del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, para ocupar los cargos de elección; ésta se revisó para comprobar que los participantes los cumplen. Se hace notar que el cumplimiento a la asistencia a dos o más asambleas en los tres casos siguientes, se efectuó de la forma que a continuación se menciona:

1. ISRAEL NAVA ORTEGA, candidato único para ocupar la Vicepresidencia de Calidad de la Práctica Profesional; el cual, se inscribió, pagó y participó en la Asamblea 2014 celebrada en Cancún, Quintana Roo. Asimismo, participó en la Asamblea celebrada en Acapulco 2008 en el marco de la junta de la Comisión Revisora de Control de Calidad, según documento que aporta. También quedó de manifiesto documentalmente, que Israel Nava es miembro fundador de la Comisión Técnica de Calidad, en forma ininterrumpida desde el año 2008, comisión de la cual en la actualidad es Presidente.
2. TOMÁS HUMBERTO RUBIO PÉREZ, candidato único a la Vicepresidencia de Docencia. Participó en la Asamblea celebrada en Puerto Vallarta 1995, como acompañante del C.P. Alfredo Adam Adam, donde recibió el premio al "Profesor Distinguido del Instituto Mexicano de Contadores Públicos". También, presenció la Asamblea Ixtapa 2010, en representación del Dr. Juan Alberto Adam Siade, Presidente de Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA); además, participó en la Asamblea Mazatlán 2013 en representación del Dr. Juan Alberto Adam Siade. Aporta constancia de representación firmada por el Dr. Juan Alberto Adam Siade. De igual manera, es importante mencionar que Tomás H. Rubio, actualmente es Secretario General de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM y de ANFECA; y ha participado en el Colegio de Contadores Públicos de México, presidiendo la Comisión de Docencia y en su junta de Gobierno.
3. ALFREDO ESQUIVEL BOETA, candidato único para la Vicepresidencia del Sector Empresas; quien se inscribió, pagó y asistió a la Asamblea Mérida 2015. Igualmente, se presentó como invitado especial a la Asamblea Mazatlán 2013. A la fecha no está desempeñando el cargo de funcionario de empresa del sector privado. Es preponderante señalar que Alfredo Esquivel, por más de 34 años trabajó en forma ininterrumpida como Gerente de Consolidación y Control Fiscal de Alfa Corporativo desde 1980 hasta el 2 de enero de 2015, fecha en que se jubiló. En la actualidad continúa como asesor en diversas empresas.



## Instituto Mexicano de Contadores Públicos

En opinión de un miembro de la COE, la interpretación que debe darse a los estatutos del IMCP, respecto al requisito de "haber participado, cuando menos, en dos asambleas generales de asociados del Instituto", sólo se cumple cuando se inscriben y pagan la Asamblea Convención; tema discutido ampliamente, coincidiendo por mayoría los miembros de la COE, en que, para asistir a una Asamblea del IMCP, no es necesario pagar la Convención, dado que es un derecho que tienen todos los socios de los Colegios Federados al IMCP. Conjuntamente, se hace notar que no existe, ni ha existido un registro firmado por cada uno de los asistentes a las Asambleas del IMCP, lo cual se recomienda implementar; esto, con la finalidad de comprobar la participación de los Socios en las propias Asambleas.

Por lo antes señalado, la COE los recomienda como candidatos a los puestos de elección, y pone a consideración de la H. Junta de Gobierno del IMCP, la autorización de participar en el proceso electoral de los señores Israel Nava Ortega, Tomás Humberto Rubio Pérez y Alfredo Esquivel Boeta, para ocupar las Vicepresidencias de Calidad de la Práctica Profesional, Vicepresidencia de Docencia y Vicepresidencia del Sector Empresas, respectivamente.

Quedo en la mejor disposición de aclarar o comentar el contenido de la presente.

Atentamente,



**C.P.C. Leobardo Brizuela Arce**  
Presidente de la COE

c.c.p. C.P.C. Francisco Macías Valadez Treviño. Secretario de la COE.